

Hoja de consejos Núm. 50 de Early Head Start

Socializaciones y excursiones, Mayo de 2013

¿Son adecuadas las excursiones para las socializaciones en grupo de los programas basados en el hogar de Early Head Start?

Respuesta

Al determinar si las excursiones son apropiadas para las socializaciones, es importante entender primero el objetivo de las socializaciones en grupo dentro de la opción basada en el hogar de Early Head Start (EHS). Las socializaciones en grupo proporcionan un medio para apoyar la relación entre padres e hijos. Los beneficios de este ambiente de grupo incluyen oportunidades para que los padres participen en la planificación del contenido de las socializaciones, aprender unos de los otros, compartir sus luchas y éxitos, y observar cómo reaccionan sus hijos a otros niños y adultos, así como a nuevas experiencias. Las experiencias de socialización también ayudan a que los bebés y niños pequeños se sientan seguros con un pequeño número de personas que ya conocen.

Teniendo en cuenta estos objetivos, puede ser conveniente, de vez en cuando, realizar las socializaciones en grupo en diferentes lugares, o yendo de excursión. Las siguientes preguntas ayudarán a los programas a planificar estas experiencias para satisfacer sus necesidades y las de las familias que apoyan.

Preguntas a considerar a la hora de planificar y programar:

- ¿De qué manera se vincula la excursión a las metas de la familia según los Acuerdos de asociación de la familia? Si muchas familias comparten un objetivo similar, considere una experiencia de socialización que lo logre. Por ejemplo, si un objetivo común es pasar más tiempo al aire libre, considere una excursión a un parque, reserva natural, o el jardín de la comunidad.
- ¿De qué manera la excursión encaja con el plan de estudios y las metas vigentes, así como las experiencias de las visitas al hogar?
- ¿Cómo se enlaza la experiencia, tanto en general como concretamente, con los objetivos del programa para las socializaciones? Por ejemplo, si un programa tiene el objetivo de ayudar a cada familia a obtener y utilizar una tarjeta para la

biblioteca pública, una socialización de grupo en la biblioteca pública local puede ser apropiado.

- ¿Aumentaría una excursión el acceso de las familias a los recursos de la comunidad y sus asociaciones? Algunos programas pueden tener acuerdos con museos locales o en otros espacios culturales que permiten a sus familias acceso gratuito. Los programas podrían planificar socializaciones destinadas a ayudar a las familias a aprender a disfrutar de un recurso local.
- ¿Es el lugar accesible a todas las familias? Algunas familias pueden tener transporte a la ubicación normal de la socialización y les resulta difícil ir a otro lugar. ¿Hay opciones de transporte razonables, que se ajusten a las políticas y directrices de los programas, para que las familias asistan a las socializaciones en otros lugares?
- ¿Puede el lugar acomodar las necesidades específicas de desarrollo de los bebés, niños pequeños y sus familias? Los niños pequeños deben tener un ambiente seguro para la exploración, y tienen necesidades específicas en cuanto a su sentido de la seguridad, así como sus propios horarios y rutinas para comer, dormir, y el cambio de pañales.
- ¿Cómo contribuyen y apoyan el viaje o la excursión a la relación entre padres e hijos?
- ¿Cómo planifica eficazmente el programa y se prepara para una salida segura y exitosa?
- ¿El lugar propuesto es seguro, limpio y bien cuidado? ¿Es apto para los bebés, niños pequeños y las familias? ¿Habrá suficiente espacio para que las familias traigan cochecitos, bolsas para pañales, y demás artículos? ¿Está preparado para acomodar a los bebés y niños pequeños que pueden estar activos o ruidosos?
- ¿Es el lugar accesible para los niños y los miembros de la familia que tengan alguna discapacidad?

Normas de Desempeño, Título 45, Código de los Reglamentos Federales:

- 1304.53(a)(1) (a) Los concesionarios y las agencias delegadas deben proporcionar un entorno físico y lugares propicios para el aprendizaje que reflejen las diferentes etapas del desarrollo de cada niño.
- 1304.53(a)(2) Los concesionarios y las agencias delegadas deben proporcionar el espacio adecuado para el desarrollo de todas las actividades del programa (véase 45 CFR 1308.4 para los requisitos específicos de acceso para los niños con discapacidades).
- 1304.21(b)(2)(i)-(ii) Los concesionarios y las agencias delegadas deben apoyar el desarrollo social y emocional de los bebés y niños pequeños fomentando un ambiente que: Estimule el desarrollo de la conciencia de sí mismos, la autonomía y la expresión personal; y (ii) apoye las habilidades de comunicación emergentes de los bebés y niños pequeños, dándoles oportunidades diarias a cada uno para que interactúen con otros y se expresen libremente.

- 1304.21(b)(3)(i)-(ii) Los concesionarios y las agencias delegadas deben fomentar el desarrollo físico de los bebés y niños pequeños al: Apoyar el desarrollo de las habilidades físicas de los bebés y niños pequeños, incluyendo las habilidades motoras gruesas, tales como agarrar, tirar, empujar, gatear, caminar y trepar; y (ii) crear oportunidades para el desarrollo de las habilidades motoras finas que estimulen el control y la coordinación de movimientos pequeños y especializados, utilizando los ojos, la boca, las manos y los pies.

Recursos (en inglés):

DHHS/ACF/ACYF/HSB. Curriculum in Head Start. Head Start Bulletin 67 (March 2000).

DHHS/ACF/ACYF/HSB. Early Head Start. Head Start Bulletin 69 (October 2000).

Early Head Start National Resource Center (EHS NRC). Early Head Start Program Strategies: Socializations for Infants and Toddlers in the Early Head Start Home-Based Program Option. DHHS/ACF/ACYF/HSB, 2001.

EHS NRC. Home Visitor's Handbook for the Head Start Home-Based Program Option. DHHS/ACF/ACYF/HSB, 2004.

01/13

Esta hoja de consejos no es un documento regulador. Su propósito es proporcionar una base para el diálogo, la clarificación y resolución de problemas entre la Oficina Nacional de Head Start, las Oficinas Regionales, los consultores/asistentes técnicos y los concesionarios. Si necesita aclarar algún otro asunto sobre las políticas y los reglamentos de Head Start, comuníquese con el Especialista Regional del Programa